

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26242** *DRY CLEAN AGT YOUR DOOR, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 317/2011, de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Ety Maribel Moreira Vaca contra la empresa "Dry Clean AGT Your Door, S.L." sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 11 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.969 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120062666-1